15.1-GESTION- RECURSO

El programa será financiado con recursos propios de la Institución, proveniente de las cuotas de inscripción de los estudiantes y subsecuentes colegiaturas, contará también con recursos provenientes de la atención a convocatorias de CONACYT, de organismos federales y estatales así como de empresas de la región mediante la prestación de servicios. Los recursos serán destinados al equipamiento, eventos de promoción del programa, publicaciones, apoyo a proyectos de estudiantes y docentes.

Las líneas de acción definidas para este programa promueven el financiamiento con las siguientes dependencias u organismos:

- CONACYT
- PRODEP
- ANUIES
- Gobierno Federal
- Gobierno Estatal
- Iniciativa Privada
- Instituciones Públicas
- Dependencias Paraestatales

Se procura que cada uno de los proyectos esté orientado al desarrollo tecnológico enfocando la gestión de los recursos a través de la propuesta del proyecto de investigación aplicada. Estos proyectos serán desarrollados bajo convenios de cooperación entre el Instituto Tecnológico de Colima y las dependencias u organismos de los sectores públicos y privados. Se tiene considerado que la recaudación de los ingresos para el sostenimiento adecuado de la maestría será de la siguiente manera:

- Proyectos financiados 30%
- PIFOP 20%
- Instituto Tecnológico de Colima (POA) 30%
- Inscripciones 8%
- Servicios profesionales 12%

De igual forma los ingresos antes obtenidos serán erogados de la siguiente forma:

- Apoyo a proyectos 40%
- Equipamiento y software 20%
- Capacitación 15%
- Participación en eventos académicos 10%
- Gastos de operación 10%
- Publicaciones 5%

El objetivo de la gestión de recursos para la MASGU es que el programa sea autofinanciable en relación a las siguientes metas:

- Adquirir el 100% de los recursos necesarios para desarrollar proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.
- Lograr que el 50% de estudiantes y profesores publiquen anualmente los avances o resultados de sus proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.
- Lograr que el 50% de estudiantes y profesores participen anualmente en eventos académicos (Congresos, Estancias, Simposium, Seminarios, entre otros).
- Lograr la actualización del 100% de mobiliario y equipo antes de llegar a su obsolescencia.
- Difundir el programa en el 100% de los medios masivos de comunicación del Estado.
- Mantener la MASGU, en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad.
- Adquirir libros electrónicos especializados para la MASGU.
- Adquirir licencias de BD especializadas a la MASGU.
- Financiar la estancia de al menos un profesor invitado externo, por semestre.

ESTRATEGIAS:

Existe el compromiso institucional y de la planta docente de la MASGU, para atender convocatorias de CONACYT, Secretaría de Economía y Secretaría de Fomento Económico, así como otras propias de la iniciativa privada, para acceder a recursos propios para desarrollar proyectos de manera conjunta con el sector productivo y de servicios.

Igualmente, se prevé como estrategia ofertar servicios de consultoría como mecanismo de obtención de recursos económicos.